

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



Circular N°11/2025 COPA LEVANTE, MEMORIAL FCO. GIL CV

	LUGAR	FECHA	CIERRE	CÓDIGO
I	EL SALER	06/04/25	31/03/25 14:00H	MF060425
II	BONALBA	03/05/25	28/04/25 14:00H	MF030525
III	PANORÁMICA	08/06/25	02/06/25 14:00H	MF080625
IV	LAS RAMBLAS	06/07/25	30/06/25 14:00H	MF060725
V	MEDITERRANEO	28/09/25	22/09/25 14:00H	MF280925
FINAL	FONT DEL LLOP	22/11/25	17/11/25 14:00H	MF221125

04/03/2025

X

Andrés Caballer Hernani
Director Deportivo
Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5.Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3
46980 Paterna (Valencia)
Teléfono: 96 136 77 99
E-mail: federacion@golfcv.com

INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo www.golfcv.com.

El día de cierre de inscripción de cada prueba está indicado en el calendario. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día de cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día siguiente al cierre de inscripciones.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Equipo 160,00 €

El pago se podrá realizarse:

© On-line con tarjeta de crédito en la página web www.golfcv.com.

© Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049-0621-17-2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

REGLAMENTO

1.-GENERAL

1.1-Forma de juego:

En la Fase Clasificatoria:

Cada Jornada tendrá una Modalidad diferente, combinando Parejas e Individuales.

PRUEBA	CAMPO	MODALIDAD
I	EL SALER	GREENSOME
II	BONALBA	FOURBALL
III	PANORÁMICA	INDIVIDUAL
IV	LAS RAMBLAS	FOURBALL
V	MEDITERRANEO	INDIVIDUAL
FINAL	FONT DEL LLOP	COPA CANADA

- PAREJAS STABLEFORD HÁNDICAP, suma de las 2 tarjetas del equipo. Modalidades: Fourball, Greensome y Copa Canadá.
- INDIVIDUAL STABLEFORD HÁNDICAP, suma de los 3 mejores resultados individuales Stableford de los 4 posibles del equipo.

En la Fase Final CV:

- 18 Hoyos PAREJAS STABLEFORD HÁNDICAP, suma de las 2 tarjetas del equipo. Modalidad: Copa Canadá.

En la Gran Final (Circular externa a este reglamento).

1.2.-Participantes: Se trata de un Circuito de Golf por Equipos, auspiciado por la Federación de Golf de la Comunitat Valenciana, que se disputará en 3 fases: Clasificatoria, Fase Final CV y Gran Final.

Podrán tomar parte en la prueba jugadores con licencia en vigor y expedida por la FGCV, formando equipos.

Cada Equipo podrán inscribir un máximo de 6 jugadores (4 titulares y 2 suplentes), con los que deberá participar en todas las pruebas del Circuito en que se inscriba.

⊗ Si algún jugador inscrito inicialmente en el equipo no llega a participar en ninguna prueba o que por motivos de fuerza mayor se ve incapacitado para jugar las próximas, se le permitirá su sustitución siempre y cuando sea acreditada y quedará excluido de los premios que pueda obtener su Equipo en el Circuito ya que será el sustituto quien obtenga el premio.

⊗ No se permitirá la sustitución de ninguno de los 6 jugadores inscritos una vez el jugador haya participado en una prueba del Circuito.

⊗ Cualquier jugador que haya participado en una jornada con algún Equipo, no podrá formar parte de otro Equipo.

⊗ Cada Equipo podrá incluir solamente un jugador menor de nivel Sub-18. Los jugadores menores de edad no podrán acceder a la Final. En su defecto recibirán material deportivo como premio, no cubriéndose las plazas que queden vacantes para dicha final.

1.3.-Sustituciones: Se concede de plazo hasta el **miércoles a las 23:59** horas de la semana de celebración de cada prueba, para poder hacer el cambio de 1 jugador por otro de los suplentes inscritos.

Para cualquier cambio que se quiera realizar posterior a esta fecha, deberá aportarse un certificado médico que será remitido a la Federación de Golf de la Comunitat Valenciana. El cambio se efectuará cumpliendo con las siguientes especificaciones: El jugador suplente jugará con su hándicap siempre que este sea mejor que el del jugador al que sustituye, si no jugará con el hándicap de juego del jugador al que sustituye.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

1.4.-Número de Participantes: El número máximo de equipos por campo será de 45 Equipos. En el caso de que algún equipo presente menos de 6 jugadores, a las plazas no cubiertas se les asignará un hándicap de 36.

Los equipos empatados en el puesto (45) podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidos todos ellos. En cualquier caso, el comité podrá decidir según la capacidad del campo admitir un número mayor de 45 equipos.

1.5.-Exceso: En caso de exceder el número de equipos inscritos el límite para cada prueba, tendrán preferencia los Equipos inscritos con la suma de hándicaps exacto más bajo, contando los 6 jugadores del Equipo.

1.6-Limitaciones de Hándicap:

El hándicap exacto de cada jugador/a para cada una de las pruebas de la Copa Levante 2025 será, como máximo, el menor hándicap exacto del año 2024 con una fluctuación de 1 punto al alza.

Es decir, si un jugador llegó a ser hándicap 13.1 en 2024 y al inicio de la Copa Levante de este curso tiene hándicap 16.3, este mismo jugador competirá en las competiciones, como máximo, con hándicap 14,1. En el caso de que ese u otro jugador haya bajado su hándicap respecto a ese "menor hándicap exacto del año 2024", se tomará el hándicap más bajo de los dos.

NOTA: Podrán inscribirse jugadores con cualquier handicap, pero el Hándicap Exacto Máximo permitido* en esta competición es de 24,4 para hombres y mujeres.

*Es decir, si el hándicap ajustado del jugador/a en base al 2024-2025 es mayor que 24,4 se reajustará a este último.

1.7-Horarios de Salida: Los Horarios en las dos primeras Fases serán publicados el jueves anterior a cada prueba. El hándicap exacto del jueves será el hándicap con el que competirá cada jugador/a sujeto a la Limitaciones de hándicap explicadas en el reglamento en el punto 1.6.

☉ **De la primera a la tercera jornada de la Fase Clasificatoria**, el horario de salidas se confeccionará por orden de hándicap dentro de cada provincia. Ordenando los equipos por la distancia de la provincia de la licencia del CAPITÁN, con respecto a la provincia donde se disputará la prueba (considerando LV00, Valencia), elaborándose de la siguiente manera:

Pruebas en Alicante: Primero jugadores de Alicante, después jugadores de Valencia y Castellón.

Pruebas en Valencia y Castellón: Primero jugadores de Valencia y Castellón y después jugadores de Alicante

Nota: Si algún equipo decidiese no beneficiarse del turno horario establecido, deberá comunicarlo antes del cierre de inscripción.

En caso de no solicitarlo será de aplicación lo prescrito por el párrafo anterior.

☉ **De la cuarta a la quinta jornada de la Fase Clasificatoria**, el horario de salidas se confeccionará por orden de la Clasificación General de la Fase Clasificatoria, no existe división por provincias.

☉ **Para la Fase Final**, las salidas se realizarán por orden estricto de la Clasificación General de la Fase Clasificatoria, no existe división por provincias.

La posición en las salidas de un equipo será única en cada jornada de la fase clasificatoria hasta la tercera jornada. A cada equipo se le asignará aquella posición por orden estricto de hándicap siempre y cuando no haya sido asignada en otra jornada.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

1.8-Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito, en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y sin causa justificada.

1.9-Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

1.10-Caddies: Se permiten.

1.11-Dispositivos de medición: Se permite su uso.

1.12.-Regla Local Modelo H5: Los miembros de un equipo que juegan en el mismo grupo pueden darse y recibir consejo.

1.13.-Regla Local Capitán Consejero: El consejero será el capitán del equipo a quienes los jugadores del equipo pueden pedir consejo y de quien pueden recibir consejo.

1.14-Marcas de salida:

MASCULINO	FEMENINO
Amarillas	Rojas

1.15-Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

1.16-Desempates:

En la Fase Clasificatoria y Fase Final CV:

En cada prueba de la Fase Clasificatoria y en la Final CV, en caso de Empate, en cualquiera de las posiciones, éste se resolverá Ex Aequo, sumando los puntos de las posiciones empatadas y dividiéndolos por el número de equipos empatados. A efectos de premio se dará el premio a todos los equipos empatados.

En la Clasificación General Acumulada de la Fase de Clasificación:

En caso de Empate en la Clasificación Final Acumulada, éste se resolverá por mejor número de primeros puestos, segundos, terceros, cuartos, y sucesivos hasta resolver el empate.

1.17.-Ritmo de Juego: De obligado cumplimiento para todos los jugadores. La FGCV enviará al menos 2 Árbitros para comprobar los tiempos en el hoyo 9, hoyo 18 y la oficina del torneo.

El Comité lo comunicará oportunamente a todos los capitanes.

Se publicará el tiempo permitido para cada campo.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

2.-TROFEOS

En la Fase Clasificatoria:

El Equipo Ganador, (los 4 componentes del Equipo que jueguen esa jornada), en cada una de las pruebas de Clasificación dispuestas en el Calendario del Circuito, recibirá un trofeo acreditativo de la misma, que se entregará en la Entrega de Premios. (No incluye acceso directo a la Fase Final CV).

En la Fase Final CV:

Se celebrará en **La Font del Llop**, contará con la participación de los **23 primeros equipos** de la Clasificación General una vez finalizada la Fase Clasificatoria e incluye:

- Green Fee para los 4 jugadores del Equipo.
- Entrega de Premios de cada Fase Clasificatoria y de la Fase Final CV.

El Equipo Ganador de la Final, incluyendo los jugadores suplentes, recibirá trofeo acreditativo como vencedor de la Fase Final.

Los dos primeros equipos clasificados en la Clasificación Final incluyendo los jugadores suplentes, recibirán su billete de acceso a la Gran Final Internacional. Además el ganador del Acumulado recibirá trofeo incluyendo a los jugadores suplentes. Sólo podrán acceder a la Gran Final los jugadores o jugadoras mayores de 18 años.

En caso de empate de los equipos para los puestos de acceso a la Gran Final, se desempatará por primer mejor resultado de la Fase Clasificatoria descartado y segundo mejor resultado descartado (entendiendo resultado como la puntuación obtenida en la prueba correspondiente). Si no se pudiera resolver clasificarán ex-aequo.

Los premiados serán comunicados de las condiciones de la Gran Final oportunamente. En caso de no poder asistir algún premiado el premio no pasará al siguiente.

En la GRAN FINAL (Circular externa a este reglamento).

3.-SISTEMA DE PUNTUACIÓN

En la Fase Clasificatoria:

Cada día de competición en cada Campo dará una Clasificación por Equipos independiente, sobre esta clasificación los 23 primeros equipos clasificados obtendrán una puntuación en virtud del siguiente baremo:

PUESTO	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
PUNTOS	40	36	34	28	25	23	21	19	17	15	13	11
PUESTO	13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°	21°	22°	23°	
PUNTOS	9	7	5	4	3	2	1	1	1	1	1	

De cara a la Clasificación Acumulada de la Fase Clasificatoria, de las 5 Pruebas puntuarán los 3 mejores resultados obtenidos.

En la Fase Final:

Una vez finalizada la Fase Clasificatoria, los 23 primeros equipos clasificados recibirán (en función del puesto obtenido en la clasificación acumulada) las siguientes puntuaciones:

PUESTO	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
PUNTOS	60	55	51	47	43	39	36	33	30	28	26	24
PUESTO	13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°	21°	22°	23°	
PUNTOS	22	20	18	17	16	15	14	13	12	11	10	

Estos 23 equipos participarán en la prueba de esta Fase Final, recibiendo (en función del puesto obtenido en dicha prueba) las siguientes puntuaciones:

PUESTO	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
PUNTOS	50	45	41	37	33	29	26	23	20	18	16	14
PUESTO	13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°	21°	22°	23°	
PUNTOS	12	10	8	7	6	5	4	3	2	1	0	

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

4.-COMITÉ ORGANIZADOR

Estará formado por dos representantes del Comité de Reglas de la FGCV, un representante del Comité Masculino de la FGCV y un representante del Comité Femenino de la FGCV. Este Comité será quien decida sobre las controversias surgidas por el presente reglamento.

5.-COMITÉ DE LA PRUEBA

La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.